

lunes, 25 de abril de 2022

Diputación convalidará en pleno los decretos del Gobierno y la Junta que revisan los contratos de obra al alza por los precios de las materias primas

El presidente de la Diputación ha anunciado hoy esta medida a los representantes de la CES y de GAESCO en un encuentro en la sede provincial



'En plena recuperación económica, es momento de estar junto a las empresas que se están viendo afectadas por el alto incremento del coste de las materias primas para ejecutar las obras que tienen adjudicadas por parte de la administración'.

Esa es la idea principal que Villalobos ha trasladado a la patronal sevillana, la CES, y a la homóloga del segmento de la construcción, GAESCO, en un encuentro que ha tenido lugar esta mañana en la sede provincial. Al acto han

acudido Miguel Rus, presidente de la CES, y Francisco Martín y Juan Aguilera, presidente y gerente de GAESCO.

Durante la reunión, el presidente de la Diputación ha confirmado a la patronal que la entidad provincial convalidará en pleno los decretos del Gobierno y la Junta que revisan los contratos de obra al alza por la subida en los precios de las materias primas.

Acerca de la normativa estatal y autonómica que dan cobertura a esta iniciativa, el presidente Villalobos cree que 'tendrán efectos positivos, ya que las entidades locales se podrán adherir a la norma andaluza, lo que traerá la disminución de resoluciones de contratos de obra y una reducción importante de litigios entre contratistas y Ayuntamientos. Y derivado de lo anterior, habrá un mayor porcentaje de ejecución y finalización de proyectos contratados'.

Pero junto a ese lado favorable, Villalobos ha puesto el acento también en 'la incertidumbre que para los Ayuntamientos con pocos recursos representa el hecho de que no esté claro quién pagará esa factura de más, ese incremento de costes. Por eso hemos solicitado un encuentro con la Junta para analizar ese particular y quiero adelantar que la Diputación está dispuesta a cofinanciar junto al gobierno andaluz, pero lo que no puede pasar es lo que ocurrió con las medidas sanitarias COVID en colegios, que las pagamos íntegras desde las entidades locales'.

Ha proseguido el presidente de la Diputación argumentando que 'al margen de dirimir en clave institucional ese apartado del sobrecoste, la norma es justa y necesaria para el empresariado afectado por alza precios, ya que el objetivo pasa por evitar la paralización de las obras públicas en marcha, ya que si esto ocurriese sería un enorme varapalo para el empleo'.

Por su parte, el gerente de GAESCO, Juan Aguilera, ha valorado 'muy positivamente la reunión que hemos celebrado con el presidente de la Diputación porque nos ha transmitido la sensibilidad que tiene respecto a un problema que para nosotros es vital, como lo es el encarecimiento de las materias primas de la construcción'.

Asimismo, Aguilera ha explicado que Fernando Rodríguez Villalobos les ha transmitido que la Diputación de Sevilla se adherirá al Decreto de la Junta una vez que se ratifique por el Parlamento de Andalucía.

'Desde GAESCO esperamos que esta medida se pueda poner en marcha cuanto antes, mientras tanto seguiremos en nuestros grupos de trabajo desarrollando ese acuerdo de colaboración', ha afirmado el gerente de la patronal de la construcción de Sevilla.

Precios al alza de las materias primas

Según los datos, en 2021 se produjo un severo incremento generalizado de los precios de las materias primas utilizadas con carácter general y en obra pública y, como consecuencia, un incremento también del coste de otros materiales, lo que ha conducido a una dificultad considerable para concluir la ejecución total de un número significativo de contratos públicos, a plena satisfacción de la administración contratante.

Esto tiene también consecuencias importantes en las economías de las empresas adjudicatarias, porque a éstas les resulta imposible prever esta coyuntura en la licitación y se traspasan los límites del principio de riesgo que el contratista soporta.



COMUNICACION

En resumen, ha concluido el presidente Villalobos, 'se trata de una medida con impacto beneficioso para el sector y para el conjunto de las entidades locales, por lo que la Diputación se suma a la misma y este jueves aprobaremos en pleno la adhesión al decreto. No obstante, necesitamos aclarar con la Junta cómo afrontaremos el sobrecoste en el caso de Ayuntamientos con pocos recursos'.